MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

HOSPITAL PSIQUIATRICO

Venezuela No. 1004 – Tel. 292.830 Asunción – Paraguay

Resolución Interna Nº 22/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PROVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE CENTRAL DE MONITOREO DE ALARMAS Y BARRERAS FOTOELÉCTRICA EN EL RUBRO 530: ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL, POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 22/2010, PARA USO EN EL HOSPITAL PSIQUIATRICO.

Asunción, 22 de octubre de 2010

VISTA:
La necesidad de contar con la provisión de CENTRAL DE MONITOREO DE ALARMAS Y BARRERAS FOTOELÉCTRICA de uso en el Hospital y;

CONSIDERANDO:
- Cumple con las condiciones legales, se ajustan a las especificaciones técnicas.
- Tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir el contrato.
- Corresponde el precio evaluado como la oferta más baja.-

POR TANTO:

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO

RESUELVE

Articulo 1° Adjudicar a la empresa:

- **SPEC OPC S.R.L. y TEST INGENIERIA**; bajo la modalidad de Contratación Directa N° 22/2010, en el Rubro 530 – **ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL** con el siguiente detalle:

RUBRO	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO
530	SPEC OPS S.R.L.	7.349.324
	TEST INGENIERÍA	800.000
TOTAL ADJUDICADO		**8.149.324**

Articulo 2° Comunicar, registrar y archivar.-

HOSPITAL PSIQUIATRICO • MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS • REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Luis Armando Taboada Renna
Director General